



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

Acta de la reunión del Grupo de trabajo Pesquerías tradicionales Martes 5 de abril– Soto del Barco

Francisco González Rodríguez (Director General de pesca marítima del Principado de Asturias) ha abierto la reunión, dándole las gracias al CC SUR por haber elegido Soto del Barco para reunirse. Los temas del orden de día son de actualidad para el sector, en particular para Asturias. A todos, les desea debates ricos.

Luego, Nicolás Fernández Muñoz, presidente del Grupo de Trabajo ha empezado la reunión con la validación del acta de la reunión anterior y del orden de día: los dos se validan por unanimidad. Nicolás Fernández Muñoz ha introducido el primer asunto: el relevo generacional. El sector ya no atrae a los jóvenes, es una realidad y considera que hay que transmitir mejor los valores de la pesca. En esto está trabajando el CNPMM:

1. Relevo generacional

Julie Maillet (CNPMM) ha empezado su presentación subrayando el contexto difícil en el cual se encuentra el sector (crisis sanitaria, Brexit, crisis de las materias primas...). Sin embargo, no se puede descartar las reflexiones sobre la falta de atracción del sector. No se puede esperar la salida de la crisis para preparar el futuro. El CNPMM trabaja en el marco de un plan de estímulo gubernamental sobre dos proyectos:

El primer proyecto se basa en la constatación de que la profesión de marinero sufre de numerosos prejuicios y no se ofrecen todas las posibilidades de orientación a los jóvenes que viven lejos de la costa. Ahora bien, se estima que cada año se necesitan a entre 400 y 700 nuevos marineros, y eso para los próximos 5 años. Así que el flujo habitual ya no es suficiente. Para este primer proyecto, el CNPMM intenta atraer a los jóvenes y a sus familias a través de sus profesores pero también a las personas en reconversión profesional (una parte creciente del reclutamiento a la pesca).

Para ello, se han desarrollado o se están desarrollando soportes (kit pedagógico, presentación, retratos de reconversiones logradas, puesta de realce de carreras profesionales, o del florecimiento profesional). El CNPMM trabajará también en valorizar el aprendizaje y facilitar su acceso. El conjunto de estos elementos está disponible en la página web del CNPMM.

El segundo proyecto titulado “Jetez-vous à l’eau” (Echaros al agua), pone de realce las profesiones del conjunto del sector (desde la producción a la comercialización) que sufren todos por la falta de atracción. La idea es mostrar profesiones “fuera de normas” a los jóvenes, a los padres, a los consejeros de educación. Para ello, campañas digitales (TikTok, Facebook, Instagram, Kombini..) van a desarrollarse. Se compartirán retratos de profesionales así como reportajes de gente de influencia. Los primeros resultados salen positivos.



En respuesta a Francisco Portela Rosa (VIANAPESCA), Julie Maillet ha precisado que en Francia se garantiza un salario mínimo, calculado en función del número de días en el mar. Serge Larzabal (CNPMEM) ha añadido que, efectivamente, se aplican mínimos por convenio colectivo. El interés de la pesca es, sin embargo, que se pueda ganar más.

Luego, en respuesta a Javier López (OCEANA), Julie Maillet ha indicado que los datos sobre los prejuicios se habían sacado de encuestas realizadas para programas anteriores. Se mencionan en particular: horarios desfasados, trabajo difícil y apartado del mundo. Serge Larzabal (CNPMEM) ha precisado, que como la agricultura, el sector ha pasado de una imagen de “Héroes que alimentan” a “contaminadores destructores”. Esta es la imagen que se transmite.

Jérôme Jourdain (UAPF) ha subrayado las dificultades, dadas las restricciones reglamentarias, de embarcar a menores, lo que crea dificultades para descubrir la profesión por alternancia. Por otra parte, la fidelización de las personas atraídas cuestiona. Numerosas cambian de vía en los primeros 5 años, en particular hacia el comercio y la instalación d’EMR. Les desaniman las restricciones reglamentarias, así como la mala mediatización del sector.

Para Francisco González Rodríguez (Director de Pesca de Asturias) hoy es difícil imaginar empezar una carrera en la pesca por pasión dado su imagen en los medios. Hay que poner de relieve los aspectos positivos de este sector.

Juan Manuel Trujillo (ETF) ha añadido que es necesario mejorar la difusión de conocimientos científicos, mostrar el trabajo realizado. Los gobiernos tienen un papel en este dialogo social, al nivel nacional pero también al nivel europeo. Es necesario que la UE apruebe un convenio para organizar un proyecto de directiva comunitaria.

Raúl García (WWF) está de acuerdo con las ideas expresadas. Un dialogo en la sociedad es necesario. Muchos actores del sector se apasionan por la naturaleza. No es incompatible, al contrario. Hay que transmitir esta pasión por la naturaleza.

Para Jorge Sáez Jiménez (Soldecocos) hay que poner de relieve los productos pescados de manera local, valorizar los conocimientos de los profesionales dentro de las formaciones. Es una profesión de utilidad pública.

José Beltrán (OPP Burela) ha apreciado el comentario de Raúl García. Soy pescador porque me gusta la naturaleza. Hay que trabajar en este punto. Si los resultados de esta promoción del CNPME son buenos, habrá que darle más amplitud.

2. Eólicas en el mar

Nicolás Fernández Muñoz (presidente del Grupo de Trabajo) ha introducido la temática informando a los miembros de la decisión de las regiones españolas de desarrollar el sector de las EMR. Luego, Juan Ramón Ayuso Ortiz (IDEA) ha empezado su presentación, subrayando la dependencia energética actual de España y de la Unión Europea, a las importaciones extranjeras. Ya que España no es autónoma, ésta ha instaurado una estrategia para paliar el déficit, basado en particular en las energías renovables. El objetivo es alcanzar 42% de energía renovables en 2030, entre los cuales 1 a 3 GW para el eólico en el mar. España dispone de mucho espacio, y dado que mejoran las tecnologías, podrá de manera competitiva, desarrollar parques eólicos en el mar, respetando al mismo tiempo el medio ambiente. España desea alcanzar el ser una referencia en término de investigación y desarrollo. El primer proyecto estaría en Canarias, para 2027. Se prevén medidas para acompañar al sector pesquero, a través de grupos de intercambios, como se hace en otros países. Habrá que analizar, caso por caso, las buenas prácticas, en función de las localidades, y los artes utilizados. La estrategia desarrollada por la administración española permite abrir las posibilidades a patrocinadores. Estos últimos tomarán el riesgo de que un proyecto no acabe si los estudios científicos y socio económicos no son favorables.

Ursula Krampe (DG MARE) ha tomado la palabra para transmitir a los miembros el punto de vista de la Comisión Europea sobre este tema: el pacto verde europeo fija objetivos ambiciosos para más protección del medioambiente marino, más energías renovables offshore en todas las cuencas marítimas de la UE y una alimentación más sostenible del océano. Estos objetivos están interdependientes y tienen que tratarse de manera coherente. Esta necesidad de coherencia está puesta de manifiesto en las estrategias para las energías renovables offshore y para la biodiversidad publicadas en 2020. Una buena planificación espacial tiene que garantizar que las actividades que favorecen el desarrollo de la economía azul se piensen de manera estratégicas y que el impacto sobre el ambiente marino se conoce y está limitado.

La Comisión prevé establecer un foro azul europeo para permitir un dialogo entre las partes interesadas de la economía azul, en todos los sectores e intentar desarrollar unas sinergias entre actividades como la pesca, la acuicultura, la navegación y el turismo y las energías marinas renovables. La Comisión desea implicar a los Consejos consultivos interesados.

Torcuato Teixeira (FREMSS) ha recordado la importancia de la pesca en proporcionar proteína animal sana a pesar de los esfuerzos aceptados para el desarrollo sostenible. No se puede poner aun más en peligro el abastecimiento de comida en Europa. No es aceptable que se sacrifique la pesca en favor de la eólica. Serge Larzabal (CNP MEM) ha añadido que estas tecnologías necesitan una aportación de tierras raras procedentes de China, Turquía o Rusia. Desde su punto de vista, se oculta la verdad a los ciudadanos: si no se realizan esfuerzos a este nivel, el planeta no se encontrará mejor.

Inmaculada Martínez Alba (Soldecocos) ha subrayado la importancia del proceso de consultas al sector, que, con demasiada frecuencia se descuida. Se necesitan estudios socio económicos.

Manuel Fernández Belmonte (Fed. Andaluza de cofradías) está muy preocupado por el impacto sobre los stocks pesqueros, ya que los estudios no lo toman en consideración (solo se estudia el impacto sobre los mamíferos y las aves). Esta incertidumbre impacta también en el relevo generacional.

Francisco Portela Rosa (VIANAPESCA) ha compartido la experiencia de Viana de Castelo donde se ha instalado un parque eólico en el mar. Se han identificado las consecuencias siguientes sobre la pesca: no se habían previsto corredores de navegación para alcanzar las zonas de pesca, prohibición de pesca sobre 30 km² (alrededor del cable), constatación de una disminución de los peces en esta zona y ningún buque de pesca ha podido participar en los proyectos ya que no cumplían con las condiciones.

Para Raúl García (WWF), dado los retos climáticos, el eólico es imprescindible. Sin embargo, parece que sólo beneficiará a grandes empresas. ¿Porqué no se consideran proyectos a pequeña escala? ¿Sobre zonas urbanas, paramos industriales, techos? Hay que convencer de que no vamos todos a perder.

Juan Ramón Ayuso Ortiz (IDAE) ha aportado las respuestas y precisiones siguientes a los miembros :

- La administración española toma en consideración el aspecto alimentario de la pesca, para cohabitar, hay que cuantificar y limitar los impactos, definir zonas de menor impacto.
- La preparación y la definición de los perímetros son puntos clave en el éxito y la aceptabilidad de los parques. No se descuidarán.
- Se han realizado numerosos estudios y trabajos. El contexto actual es diferente de los primeros proyectos extranjeros. La administración española planifica plenamente la toma en consideración los resultados de estas experiencias.
- Este sector es una oportunidad para España, y un pilar de la sociedad muy importante.
- El ejemplo de Portugal es interesante y desea recuperar los resultados de los estudios.
- Otras numerosas medidas hacen parte del plan de resiliencia, y en numerosos sectores (no sólo el eólico en el mar).

Para Juan Manuel Trujillo (ETF), hay que establecer objetivos claros para abrir un dialogo con el sector sobre los recursos azules.

Jérôme Jourdain (UAPF) ha subrayado que la Comisión no había respondido a la petición de otros Consejos Consultivos de consultar al CIEM sobre este tema. Jérôme Jourdain ha añadido que la electricidad producida por Alemania con eólico off-shore es 4 veces más cara. Por otra parte, es necesario tener una evaluación completa sobre los peces, las larvas y los hábitats.

Para acabar, Jérôme Jourdain interroga a la Comisión sobre sus diferentes objetivos de restauración de la naturaleza, de protección estricta y su aplicación a los parques eólicos.

María José Rico (FECCOPAS) también está preocupada por la falta de coherencia entre las diferentes políticas europeas, por la falta de estudios de impacto sobre la pesca. Francisco González Rodríguez (director de pescas de Asturias) ha confirmado esta necesidad de estudios de impacto sobre la pesca.

Ursula Krampe (DG MARE), en respuesta a los miembros ha añadido que el conjunto de los objetivos y planes se integran en la estrategia biodiversidad y no al contrario. El problema en Alemania, debido al transporte se está resolviendo. El dialogo es muy importante, la Comisión fomenta a las partes interesada que participen. Sin embargo, los estados miembros tienen que asumir la financiación de los estudios.

Después de la reunión, Ursula Krampe a compartido este enlace al Secretariado del CC SUR para transmitirlo al conjunto de los miembros:

<https://maritime-spatial-planning.ec.europa.eu/sector-information/offshore-wind-and-fisheries>

3. Inteligencia artificial

José Fernández (AZTI) ha empezado su presentación indicando que su trabajo se realizaba en el marco de un pedido del Parlamento Europeo para estudiar la ley sobre la inteligencia artificial (IA), su impacto sobre el sector pesquero, su potencial para mejorar la selectividad y la atracción de la profesión. El objetivo de esta nueva ley es armonizar las reglas, crear un marco legislativo tomando en consideración en particular el derecho ético. La definición de la IA, puede limitarse, según él, a un aprendizaje de las maquinas para que funcionen solas en un segundo tiempo. No se puede confundir este concepto con la digitalización (que puede hacerse sin IA).

AZTI ha identificado en este estudio una serie de recomendaciones, como, en particular la promoción de formación de expertos multidisciplinares, promover compartir de datos de manera segura para mantener la confianza del sector, desarrollar normas de buenas practicas y promover el desarrollo de la IA para una pesca más selectiva y una mejor gestión de los stocks (presentación completa disponible en la pagina web del CC SUR)

José Fernández ha seguido su presentación mostrando ejemplos de la puesta en aplicación de la IA en la pesca, en particular en los atuneros. Estos ejemplos revelan que la cualidad de los resultados depende de la calidad de los datos dados al sistema. Los resultados eran positivos, en particular sobre la economía de carburante. La IA permite en este ejemplo reducir las capturas accidentales y los descartes para hacer predicciones. Sin embargo, estos estudios técnicos son muy caros. Son necesarios inversiones para desarrollar esta investigación.

En repuesta a las preguntas de los miembros, José Fernández ha precisado que:



- La idea es adaptar esta tecnología a la pesca y no el contrario. El sistema tiene que adaptarse, pero la manera como cada flotilla trabaja, condicionará el ámbito de posibilidades.
- Para que la IA identifique diferentes especies, hay que darle buenos datos y que los expertos también puedan identificarlas antes.
- AZTI no estudia actualmente la pesca recreativa, pero es una posibilidad. Invita a los miembros a contactar con él sobre este tema.
- Es posible disponer de esta tecnología en las lonjas también, dependerá de la demanda

4. Reciclaje de los artes de pesca

El objetivo de CEPESCA, a través del proyecto REDUSE es definir un sistema de gestión para mejorar la recogida y el tratamiento de los artes de pesca, basado en una cartografía de los actores implicados en el proceso y el análisis de sus componentes plásticos, introduciendo criterios de economía circular. Para ello, Nadia Moalla (CEPESCA) ha indicado que el proyecto había empezado por la realización de un diagnóstico para identificar los diferentes actores de la producción, las materias utilizadas, la duración de uso (2,5 años en media), los métodos de gestión de los residuos ya instaurada... El proyecto REDUSE II, propondrá sistemas de gestión piloto adaptados a los diferentes puertos. Estos proyectos pilotos permitirán obtener primeros resultados sobre las buenas practicas al final de 2022.

Ursula Krampe (DG MARE) ha recordado algunos puntos de contexto europeo :

- Está instaurada la directiva sobre los plásticos de uso único (EU) 2019/904.
- En cuanto a los artes de pesca, la directiva prevé las medidas siguientes:
 - Los Estados Miembros deberían establecer una responsabilidad amplificada de los productores para los artes de pesca y los componentes de los artes de pesca que contienen plástico para asegurar una recogida separada de los residuos de artes de pesca, en particular su reciclaje, esto antes del final de 2024.
 - Los estados Miembros tienen que asegurarse de que los productores de artes de pesca que contienen plástico asuman los costes de la recogida separada de los residuos de artes de pesca así como el coste de su transporte y de su tratamiento ulterior.
 - Han empezado los trabajos del comité técnico de la organización europea de normalización para elaborar normas armonizadas relativas a la concepción circularia de los artes de pesca.
 - Los Estados miembros tienen que fijar un porcentaje anual mínimo de recogida de los residuos de artes de pesca que contienen plástico para que se reciclen (antes del final del 2024)
 - Los Estados Miembros deben comunicar a la Comisión los datos relativos a los artes de pesca que contienen plástico que se comercializan y a los residuos de artes de pesca recogidos en el Estado Miembro cada año.
- la instauración de la Directiva sobre las instalaciones de recepción portuaria (EU) 2019/883 completa la Directiva (EU) 2019/904 añadiendo los artes de pesca y los residuos pescados



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

pasando a la categoría “residuos de buques”. La Directiva y las nuevas medidas tienen como objetivo incitar a que se lleven a puerto todos los residuos para que se traten de manera adecuada.

BALANCE

Se han presentado a los miembros cuatro temas de importancia para el futuro de la gestión de la pesca (Relevo generacional, Inteligencia artificial, Eólicos en el mar y reciclaje de los artes). Para ampliar el debate, se les invitarán a expresarse por escrito sobre estos temas para, eventualmente redactar dictámenes.

